



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Valle del Cauca

EDICTO EMPLAZATORIO:

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL VALLE DEL CAUCA,

CITA Y EMPLAZA:

A la doctora **ANA DORIS RESTREPO MORA**, titulares de la cedula de ciudadanía Nro. 29331708, e inscritos en la Dirección del Registro Nacional de Abogados del Consejo Superior de la Judicatura con la Tarjeta Profesional No. 108734 del C.S.J., para que en el término de TRES (3) DIAS hábiles comparezca a la Secretaría de la COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL VALLE DEL CAUCA, ubicada en la Carrera 4 Calle 12 Oficina 105 del Edificio Palacio Nacional de Cali, correo ssdisvalle@cndj.gov.co, a fin de recibir notificación y traslado del auto de apertura del 07 de marzo de 2025, proferido por el Magistrado Ponente Dr. **MARINO ANDRES GUTIÉRREZ VALENCIA** que decidió citarlo AUDIENCIA VIRTUAL DE PRUEBAS Y CALIFICACIÓN PROVISIONAL – ART. 105 DE LA LEY 1123 DE 2007, PARA el **CUATRO (4) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025) A LAS DOS DE LA TARDE (2:00 PM)** dictado dentro del proceso disciplinario radicado bajo el radicado: 76-001-25-02-005-2025-00936-00 que se originó en virtud de la a la queja que hiciera ANTONIO JOSÉ BURITICÁ HENAO, ORLANDO CASTRO DUQUE, ARGENIS BURITICÁ HENAO, LUDWIN PEÑA BURITICÁ y NUBEGRY MARTÍNEZ MOHR.

Sin embargo, de acuerdo a la reorganización del Despacho No. 05, por parte del actual Magistrado Ponente, doctor **OSCAR CARRILLO VACA**, se dispone reprogramar la Audiencia de Pruebas y Calificación para el día **7 de octubre de 2025 a las 4:30 p.m.**

Se le hace saber al (a) inculpado (a) que, en caso de no atender este requerimiento, se procederá a Declararlo Persona Ausente y se le designará un Defensor de Oficio, con quien se continuará la etapa pertinente a este asunto disciplinario.

IGUALMENTE LE INFORMO QUE LA PUBLICACION DEL EDICTO EMPLAZATORIO SE PUEDE CONSULTAR EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL VALLE DEL CAUCA, LINK EN NOTIFICACIONES, AÑO 2025, EDICTOS EMPLAZATORIOS MES DE JULIO.

En constancia, se fija el presente EDICTO EMPLAZATORIO, en lugar visible de la Secretaría, hoy 11 DE JULIO DE 2025 siendo las 08:00 de la mañana, de conformidad con Artículo 104 de la Ley 1123 de 2007.-

GERSAIN ORDOÑEZ ORDOÑEZ
Secretario

DESFIJACION: Hoy 15 DE JULIO DE 2025, siendo las 05:00 de la tarde, desfijo el presente edicto que permaneció publicado por el término legal en la Secretaría de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Valle del Cauca.

GERSAIN ORDOÑEZ ORDOÑEZ
Secretario

YVS